

COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO
Asesora Juridica.

FECHA: 14 de Enero 2019

ASUNTO: Aclaración de Evaluación de experiencia de la Convocatoria Publica 011 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de informar que durante la evaluación de la propuesta se presentó un error involuntario en el momento de realizar la de certificación de experiencia de la convocatoria 011 de 2018, por lo cual es importante aclarar que:

- El objeto descrito en el documento **Evaluación de experiencia de la Convocatoria Pública 011 de 2019**, no corresponde al objeto del pliego, el cual es **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE"**.
- *El resultado de la evaluación si corresponde a la propuesta evaluada según los documentos enviados por la Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS donde se observa lo siguiente:*
 1. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 14 de noviembre de 2009 al 30 de mayo de 2012.
 2. Certificación de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones, del 1 de mayo de 2009 al 31 de octubre de 2010.
 3. Certificación de CAPRECOM, del 4 abril de 2010 al 11 de mayo de 2010.
 4. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 21 de junio de 2010 al 27 de enero de 2011.
 5. Certificación de CAPRECOM, del 21 de junio de 2010 al 28 de febrero de 2011.

6. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 28 de enero de 2011 al 25 de octubre de 2011.
7. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 01 de junio de 2012 al 28 de febrero de 2013.
8. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de marzo de 2013 al 30 de junio de 2013.
9. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de julio de 2013 al 07 de enero de 2014.
10. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 10 de enero de 2014 al 31 de enero de 2015.
11. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de febrero del 2015 al 31 de marzo de 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que de acuerdo a la revisión se determina que la **Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS** con los criterios de experiencia solicitados por el Hospital soportado según certificaciones emitidas por las Instituciones de 9 años, 8 mes.

Atentamente,



Enf. Bertha Milena Cantor Conde
Referente de Salas de Cirugía.
Tel: 7309230 ext. 1122